

CAPITULO V

A) NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. Criterios contables

Estados financieros consolidados intermedios

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios son los contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas, hasta la fecha, por la Unión Europea, habiéndose aplicado de manera uniforme con respecto al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio 2020 el grupo se acogió a la exención práctica de la NIIF 16 (modificación) Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Dicha norma entró en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad al 1 de junio de 2020, no obstante permitiendo su aplicación anticipada al 1 de enero de 2020.

El objetivo de dicha modificación fue facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19. Como simplificación práctica, un arrendatario puede elegir no evaluar si las concesiones que obtienen derivadas del COVID-19 son una modificación de arrendamiento, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una contraprestación revisada del arrendamiento que es sustancialmente equivalente, o menor, que la contraprestación del arrendamiento con anterioridad al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solo a los pagos que vencían originalmente en o con anterioridad al 30 de junio de 2021, es decir, que una concesión cumpliría las condiciones si resultara en pagos reducidos en 2020 o 2021 e incrementados en 2020 o periodos posteriores.
- No existe un cambio sustancial a otras cláusulas y condiciones del arrendamiento.

El grupo se acogió a la citada exención práctica en todos los casos en los que el contrato cumplía con todas las condiciones anteriores. El impacto de esta norma ha sido 681 miles de euros correspondientes a menores pagos en las cuotas de arrendamiento.

Estados financieros individuales intermedios

Los criterios contables empleados en la elaboración de los estados financieros individuales intermedios son los contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto mencionado anteriormente, los estados financieros intermedios presentan, junto con las cifras correspondientes al período intermedio terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al período intermedio terminado el 31 de diciembre de 2019.

2. Comentarios explicativos acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones

El negocio del Grupo Baviera no es estacional, con la excepción de los periodos vacacionales existentes en los países donde presta sus servicios, principalmente durante los meses de agosto y diciembre.

3. Partidas de carácter inusual, atendiendo a su naturaleza, importe o incidencia

No se han producido durante el periodo.

4. Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones realizadas por el Grupo se refieren fundamentalmente al deterioro de los activos tangibles e intangibles, a las vidas útiles de dichos activos, a la determinación de los ingresos devengados al cierre del periodo derivados de los tratamientos en curso a dicha fecha y a la probabilidad de ocurrencia e importe de los pasivos de cuantía indeterminada o contingentes.

Las estimaciones y juicios contables utilizados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, los cuales se detallaron en la memoria de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio.

Las estimaciones y juicios contables utilizados se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos, si bien es posible que los acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, especialmente los derivados de la evolución de la pandemia, obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

5. Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de la deuda

No se han producido durante el periodo.

6. Dividendos pagados

La información correspondiente a los dividendos pagados ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartado 10. Durante el ejercicio 2020, el grupo no ha distribuido dividendos.

7. Importe de la cifra de negocios y resultados por segmentos

La información correspondiente a la cifra de negocios y los resultados de los segmentos en los que opera el Grupo ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartado 11.

8. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de firma de los estados financieros intermedios adjuntos no ha ocurrido hecho posterior alguno que, por su relevancia, debiera ser mencionado en las presentes notas.

9. Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2020 no se han dado cambios en el perímetro de consolidación.

10. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes

No se ha producido modificación sustancial en la situación de los activos y pasivos contingentes desde el cierre del ejercicio 2019.

11. Transacciones con partes vinculadas

La información correspondiente a transacciones con partes vinculadas ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartados 14.

12. Beneficio por acción

Esta información se detalla en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada incluida en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartado 6.

13. Covid-19

La aparición de la enfermedad por coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su expansión global a un gran número de países durante los primeros meses de 2020, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

El primer país en el que el Grupo sufrió la pandemia fue Italia a finales de febrero 2020. Empezamos a adaptarnos lo más rápido posible y establecimos protocolos de seguridad. Finalmente cesamos la actividad médica no urgente (95%) de forma preventiva.

De la misma forma en España y Alemania unos días más tarde sucedería lo mismo. En España cesamos nuestra actividad de forma preventiva (salvo urgencias) el 13 de marzo, mientras que en Alemania lo hicimos el día 21 de marzo. La seguridad de las personas fue la prioridad por encima de todo.

El Grupo, ante los efectos derivados de la propagación del virus Coronavirus y de las distintas medidas que se tomaron en los países en los que el Grupo opera, incluida la aprobación en España por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, así como la ulterior aprobación del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (el "Real Decreto-ley 8/2020"), adoptó aquellas medidas que se consideraron necesarias para la protección del interés social de la Sociedad, incluidas las convenientes para proteger la seguridad de los centros de trabajo y la salud de sus empleados.

Concretamente, el Grupo mantuvo sus clínicas cerradas durante varias semanas entre mediados de marzo y principios de mayo de 2020. Este hecho provocó que el Grupo tomara varias decisiones enfocadas a mitigar el efecto negativo en su situación financiera:

- No se distribuyeron dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2019, contrariamente a lo que venía siendo habitual en los últimos años.
- Se suscribieron dos préstamos a cinco años en marzo de 2020 por importe total del 10 millones de euros.
- Se contrató en abril de una línea de crédito de 10 millones de euros adicionales con vencimiento a cinco años.
- Se presentó un ERTE para el 87% de la plantilla del Grupo en España, y de figuras jurídicas análogas en Italia y Alemania, que han supuesto una exoneración de cuotas de la seguridad social de 1.309 miles de euros.
- Se renegociaron contratos con diversos proveedores y acreedores comerciales.

Gracias a las medidas tomadas y a la rápida recuperación de la actividad durante el segundo semestre del ejercicio, el Grupo ha conseguido cerrar el ejercicio 2020 con una disminución de sus ventas de tan solo un 1,4%, mientras que ha conseguido incrementar el beneficio neto hasta los 14,2 millones de euros (+9,5% frente a 2019).

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo mantiene una posición neta positiva de tesorería de +10,6 millones de euros. (el cierre de 2019 teníamos una deuda neta de -5,8 millones de euros), por lo que estaría en condiciones de asumir más deuda en caso de que se viese obligado a volver a cerrar parte de sus clínicas.

El Grupo no ha detectado incrementos significativos en la insolvencia de sus clientes que puedan suponer un mayor riesgo de crédito. De todas formas, aunque en el futuro se produjese

un aumento de los impagados, el efecto se vería mitigado por el hecho de que el Grupo cobra casi toda su facturación al contado.

El grupo ha considerado el potencial efecto del covid-19 en los fondos de comercio, no habiendo detectado indicios de deterioro en ninguna de las UGEs, ni tampoco en la valoración de los activos por impuesto diferido o de los activos financieros.

Tomando en consideración estos factores, y a pesar de la incertidumbre por los efectos del coronavirus, seguimos considerando válida la aplicación de los principios y políticas contables detallados en estos estados financieros intermedios.

14. Otra información de carácter relevante para la comprensión del Informe Financiero semestral

Durante el 2020 Clínica Baviera, S.A. ha suscrito varios contratos de préstamo con importantes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 10 millones de euros. Esta deuda se encuentra referenciada a tipo variable y su plazo de vencimiento es de 5 años.

B) INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO

I. CONSOLIDADO

1. Evolución del Grupo

Grupo Baviera es el Grupo líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 25 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas y presbicia, tratamientos de retina, glaucoma, etc. Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional, así como las principales ciudades centro europeas.

En el 2020 la cifra de negocio del Grupo ascendió a 122.626 miles de euros, lo que supone una disminución del 1,4% respecto al ejercicio 2019, mientras que el EBITDA ascendió a 34.055 miles de euros, un 8% superior al EBITDA del ejercicio 2019.

La fortaleza del Grupo, la solidez del modelo de negocio, la alta calidad asistencial ofrecida a nuestros pacientes, junto con el buen trabajo del equipo directivo, el equipo médico y el resto de profesionales del Grupo Baviera, hacen que la empresa continúe siendo la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español, con una amplia gama de productos y diversificación de mercados como catalizadores del crecimiento a medio plazo.

El Grupo Baviera cuenta actualmente con un total de 88 centros oftalmológicos distribuidos geográficamente de la siguiente manera: 59 en España, 6 en Italia, 22 en Alemania y 1 en Austria.

2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del período

No se han producido acontecimientos posteriores significativos al cierre del periodo.

3. Evolución previsible del Grupo

El futuro del Grupo Baviera mantiene las líneas de actuación marcadas en los últimos años: inversión y liderazgo tecnológico, implantación nacional e internacional, excelencia por la calidad, etc., en el área oftalmológica con los objetivos inmediatos de crecer en las ciudades en las que se encuentra presente y potenciar la imagen de marca en cada una de sus Unidades de Negocio.

La evolución del Grupo dependerá en gran medida de cómo se desarrolle la pandemia del covid-19, ya que la actividad que desarrolla es altamente sensible a los ciclos económicos en los mercados en los que opera, especialmente la cirugía láser para la corrección de defectos refractivos. No obstante, es probable que hechos como la creciente diversificación en los tratamientos ofertados, la experiencia del equipo médico y gestor o factores demográficos (como el envejecimiento de la población o el Incremento de miopía en los jóvenes) puedan ayudar a mitigar una posible caída del consumo.

4. Actividades de I+D

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

5. Acciones propias

A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, la Sociedad posee 4.122 acciones propias, valoradas en 48 miles de euros.

6. Gestión del riesgo financiero

El Grupo ha desarrollado el Mapa de Riesgos del Grupo como elemento integral de la toma de decisiones del Grupo, instrumento de comunicación y cohesión de la Dirección y como herramienta de conocimiento y gestión global de los riesgos del Grupo Baviera.

Las actividades del Grupo podrían estar expuestas a diversos riesgos financieros, fundamentalmente riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Grupo.

Riesgo de tipo de cambio

En la actualidad el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro), a excepción de una participación en capital denominado en Dólares de Hong Kong (HKD) cuyo valor en Euros al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2020 era de 46 miles.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

Riesgo de liquidez y de tipo de interés

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, que le aporta su ciclo de explotación. El Grupo sigue políticas de endeudamiento prudentes, siendo la posición neta de tesorería al cierre del ejercicio de 10.536 miles de euros (-5.768 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

En el caso de la necesidad puntual de financiación, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo contaba con pólizas de crédito por valor de 10 millones de euros, las cuales no se encontraban dispuestas.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Instrumentos financieros

La adquisición de mercancías y existencias comerciales se realiza fundamentalmente en euros, de lo que se desprende que el Grupo no está expuesto a riesgos por variaciones en tipos de cambio que requieran de coberturas específicas.

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados consolidados.

II. INDIVIDUAL

1. Evolución de la Sociedad

Clínica Baviera, S.A. es la Compañía líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 25 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas y presbicia, tratamientos de retina, glaucoma, etc. Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en de las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional.

En el ejercicio 2020, la cifra de negocio de Clínica Baviera, S.A. alcanzó los 69.599 miles de euros (5,7% menos que en el mismo periodo de 2019), mientras que el EBITDA supuso 14.693 miles de euros (8% superior que en el periodo equivalente de 2019).

La red de clínicas en España es de 59 centros oftalmológicos.

2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

No se han producido acontecimientos posteriores significativos al cierre del período de seis meses.

3. Evolución previsible de la Sociedad

El futuro de Clínica Baviera, S.A. mantiene las líneas de actuación marcadas en los últimos años: inversión y liderazgo tecnológico, implantación nacional e internacional, excelencia por la calidad, etc., en el área oftalmológica con los objetivos inmediatos de crecer en las ciudades en las que se encuentra presente y potenciar la imagen de marca.

La evolución del Grupo dependerá en gran medida de cómo se desarrolle la pandemia del covid-19, ya que la actividad que desarrolla es altamente sensible a los ciclos económicos en los mercados en los que opera, especialmente la cirugía láser para la corrección de defectos refractivos. No obstante, es probable que hechos como la creciente diversificación en los tratamientos ofertados, la experiencia del equipo médico y gestor o factores demográficos (como el envejecimiento de la población o el incremento de miopía en los jóvenes) puedan ayudar a mitigar una posible caída del consumo.

4. Actividades de I+D

El departamento de I+D sigue fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a los pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales de nuestro departamento de I+D es la formación continua de nuestros doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

5. Adquisiciones de acciones propias.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, la Sociedad posee 4.122 acciones propias, valoradas en 48 miles de euros.

6. Uso de instrumentos financieros.

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados de la Sociedad.